causam Pacificus vocabitur : et pacem et otium dabo in Israël cunctis diebus ejus.

10. [a] Ipse ædificabit domum nomini meo, et ipse erit mihi in filium, et ego ero illi in patrem : firmaboque solium regni ejus super Israël in æternum.

11. Nunc ergò fili mi, sit Dominus tecum, et prosperare, et ædifica domum Domino Deo tuo, sicut locutus est de te.

12. Det quoque tibi Dominus prudentiam et sensum, ut regere possis Israël, et custodire legem Domini Dei tui.

13. Tunc enim proficere poteris, si custodieris mandata et judicia, quæ præcepit Dominus Moysi ut doceret Israël : confortare et viriliter age, ne timeas, neque paveas.

14. Ecce ego in paupertate mea præparavi impensas domûs Domini, auri talenta centum millia, et argenti mille millia talentorum : æris verò et ferri non est pondus, vincitur enim numerus magnitudine : ligna et lapides præparavi ad universa impendia.

15. Habes quoque plurimos artifices, latomos et cæmentarios, artificesque lignorum, et omnium artium ad faciendum opus prudentissimos,

16. In auro et argento et ære et ferro, cujus non est numerus. Surge igitur, et fac, et erit Dominus tecum.

17. Præcepit quoque David cunctis principibus Israël, ut adjuvarent Salomonem filium suum.

18. Cernitis, inquiens, quòd Dominus Deus vester vobiscum sit, et dederit vobis requiem per circuitum, et tradiderit omnes inimicos vestros in manus vestras, et subjecta sit terra coram Domino, et coram populo ejus.

llamado el Pacífico[1] : y daré paz y reposo en Israél todos los dias de él.

10. Él edificará la casa á mi nombre, y él me será á mí por hijo, y yo le seré á él por padre[2] : y haré firme el trono de su reino sobre Israél eternamente.

11. Ahora pues hijo mio, el Señor sea contigo, y seas prosperado, y edifica la casa al Señor tu Dios, como ha hablado de tí.

12. El Señor te dé asimismo prudencia y sentido[3], para que puedas gobernar á Israél, y guardar la ley del Señor tu Dios.

13. Porque entonces podrás medrar, si guardares los mandamientos y los juicios, que mandó el Señor á Moysés que los enseñase á Israél : esfuérzate y obra varonilmente, no temas, ni te acobardes.

14. Ya ves que yo en mi pobreza[4] he preparado para los gastos de la casa del Señor cien mil talentos de oro[5], y un millon de talentos de plata[6] : el cobre y el hierro no tiene peso, porque la cantidad excede al número : tengo preparadas maderas y piedras para todos los gastos.

15. Tienes tambien muchísimos menestrales, canteros y albañiles, y carpinteros, y todo género de artesanos muy diestros en hacer labores,

16. En oro y plata y cobre y hierro, que no tiene número. Levántate pues, y manos á la obra[7], y el Señor estará contigo.

17. Igualmente mandó David á todos los príncipes de Israél, que ayudasen á Salomón su hijo.

18. Veis, les dijo, que el Señor vuestro Dios está con vosotros, y os ha dado reposo por todos lados, y ha puesto en vuestras manos todos vuestros enemigos, y que la tierra está sujeta delante del Señor, y delante de su pueblo[8]

1 Esto es lo que significa *Salomón* de la palabra hebréa שלום *paz*.

2 Estas palabras solo se cumplieron plenamente en Jesucristo, como lo observó el Apóstol *ad Hebr.* I, 5.

3 Palabras admirables de David! Desea solamente para su hijo y sucesor *sabiduría* é inteligencia; no aquella de que se cree comunmente que debe estar adornado un gran político; sino la que le haga un siervo fiel á su señor; pues le declara que no será feliz, sino observando los mandamientos de la ley del Señor.

4 Tan grande era la idea que habia concebido de la majestad é inmensidad de Dios, que tenia por una cortedad y como un pequeño don todo lo que le ofrecia, creyendo que distaba infinitamente de lo que era debido á aquella augusta majestad, para cuyo culto y honra tenia recogidas y reservadas aquellas cuantiosísimas sumas de oro, de plata, de bronce, etc., en el magnífico templo, que se habia de dedicar á su santísimo nombre.

5 Que corresponden á trescientas veinte y ocho mil arrobas de oro. Véase el *Éxodo* XXXVIII, 26.

6 Tres millones doscientas y ochenta mil arrobas castellanas de plata. Y así Salomón pudo muy bien cumplir todo lo que su padre le habia mandado, y edificar el templo del Señor con la mayor magnificencia, y aun le sobraria mucho. Sumas son inmensas, inauditas, y que parecen increibles las que aquí se refieren. Por esto muchos Intérpretes han echado por diversos caminos para reducirlas á unos términos que parezcan proporcionados; pero violentando, segun nuestro dictámen, la letra de la Escritura. Nosotros pues dando á cada talento tres mil siclos, y á cada siclo el peso de doscientos cincuenta y dos granos, *Éxodo* XXXVIII, 24, mientras no tengamos otros fundamentos mayores, seguimos la letra de la Escritura, aunque ignoremos, como pudo David recoger unas cantidades tan inmensas de oro y de plata. Véase la *Disertacion* de CARRIER. sobre esto.

7 No pierdas tiempo, comienza ya á dar disposiciones. Ó ten buen ánimo, que todo te sobrará para ejecutar mi designio; y cree que el Señor te asistirá.

8 Al Señor y su pueblo : ú obedece al Señor y á su pueblo. En lo que parece significarse, que el Señor gobernó con particular cuidado el pueblo de Israél, como si fuera su propio y único rey.

a II Reg. VII, 13. III Reg. V, 5. Hebr. I, 5.

19. Præbete igitur corda vestra et animas vestras, ut quæratis Dominum Deum vestrum : et consurgite, et ædificate sanctuarium Domino Deo, ut introducatur arca fœderis Domini, et vasa Domino consecrata, in domum, quæ ædificatur nomini Domini.

19. Aplicad pues vuestros corazones y vuestras almas, para buscar al Señor Dios vuestro : y levantaos[1], y edificad el santuario al Señor Dios, para que el arca de la alianza del Señor, y los vasos consagrados al Señor, sean trasladados á la casa, que se va á edificar al nombre del Señor.

CAPÍTULO XXIII.

David ya anciano, despues de haber declarado rey á Salomón, señala los oficios de los Levitas. Los hijos de Moysés son agregados á los Levitas.

1. Igitur David senex et plenus dierum, regem constituit Salomonem filium suum super Israël.

2. Et congregavit omnes principes Israël, et sacerdotes atque Levitas.

3. Numeratique sunt Levitæ à triginta annis, et suprà : et inventa sunt triginta octo millia virorum.

4. Ex his electi sunt, et distributi in ministerium domûs Domini, viginti quatuor millia : præpositorum autem et judicum sex millia.

5. Porrò quatuor millia janitores : et totidem psaltæ canentes Domino in organis, quæ fecerat ad canendum.

6. [a] Et distribuit eos David per vices filiorum Levi, Gerson videlicet, et Caath, et Merari.

7. Filii Gerson : Leedan, et Semei.

8. Filii Leedan : princeps Jahiel, et Zethan, et Joël, tres.

9. Filii Semei : Salomith, et Hosiel, et Aran, tres : isti principes familiarum Leedan.

10. Porrò filii Semei, Leheth, et Ziza, et Jaus, et Baria : isti filii Semei, quatuor.

11. Erat autem Leheth prior, Ziza secundus : porrò Jaüs et Baria non habuerunt plu-

1. David pues siendo ya anciano[2] y lleno de dias, estableció por rey de Israél[3] á Salomón su hijo.

2. Y congregó á todos los príncipes[4] de Israél, y á los sacerdotes y á los Levitas.

3. Y fueron contados los Levitas de treinta años, y arriba[5] : y fueron hallados treinta y ocho mil hombres.

4. De estos fueron escogidos, y distribuidos veinte y cuatro mil, para el ministerio de la casa del Señor : y seis mil para gobernadores y jueces[6].

5. Y cuatro mil porteros : y otros tantos salmistas que cantaban alabanzas al Señor con los instrumentos, que habia hecho para cantar.

6. Y repartiólos David por los turnos de los hijos de Leví, es á saber, Gersón, y Caath, y Merari.

7. Los hijos de Gersón : Leedán[7], y Semei.

8. Los hijos de Leedán : Jahiél el primero[8], y Zethán, y Joél, tres.

9. Hijos de Semei[9] : Salomíth, y Hosiél, y Arán, tres : estos son los príncipes de las familias de Leedán.

10. Y los hijos de Semei[10], Lehéth, y Ziza, y Jaús, y Baría : estos son los hijos de Semei, cuatro.

11. Y Lehéth era el primero, Ziza el segundo : mas Jaús y Baría no tuvieron muchos hijos, y

1 Véase lo dicho en la nota al v. 16. — 2 Tenia ya setenta años de edad, y cuarenta de reinado.

3 Véase el III *de los Reyes* I.

4 Las cabezas de las tribus y de las familias, y tambien los oficiales del ejército y jefes de la casa real.

5 David primeramente hizo la lista de los Levitas de treinta años arriba, que era la edad que estaba ordenada en los *Númer.* IV, 3. Mas viendo despues que el número que resultaba no era suficiente para todas las obras y ministerios que se necesitaban en el templo; y que por otra parte no era ya necesaria tanta edad ni fuerza, por cuanto ya no necesitaban trasladar el tabernáculo, ni lo que á él pertenecia, de un lugar á otro; movido é inspirado sin duda del Señor hizo que fuesen alistados los Levitas desde veinte años arriba, v. 24, para tener mayor número de ministros del santuario. La expresion del texto manifiesta, que se incluian en la lista los de treinta años, y asimismo los de veinte en el v. 24.

6 Algunos creen, que los que aquí se llaman prefectos ó presidentes, eran los escribas ó doctores de la ley. Los jueces que el Hebréo llama aquí שפטים, eran jueces de mucha autoridad, y de ordinario estaba á su cargo el ejecutar las órdenes de los reyes, generales y cabezas de las tribus. Véase el *libro* II *de los Paralipómenos* XIX, 8. Y así se cuentan en la clase de los oficiales y ministros de justicia.

7 Ó Lobni. *Suprà* VI, 17. — 8 Ó el primogénito, y cabeza. — 9 Hijo de Joél, ó mas bien de Jahiél.

10 Hijo segundo de Gersón. El Semei de este versículo no es el mismo que el del v. 9, que no tenia sino tres hijos.

a Suprà VI, 1.

rimos filios, et idcircò in una familia, unaque domo, computati sunt.

12. Filii Caath: Amram, et Isaar, Hebron, et Oziel, quatuor.

13. [a] Filii Amram: Aaron, et Moyses. [b] Separatusque est Aaron ut ministraret in Sancto sanctorum, ipse et filii ejus in sempiternum, et adoleret incensum Domino secundùm ritum suum, ac benediceret nomini ejus in perpetuum.

14. Moysi quoque hominis Dei filii annumerati sunt in tribu Levi.

15. [c] Filii Moysi: Gersom, et Eliezer.

16. Filii Gersom: Subuel primus.

17. Fuerunt autem filii Eliezer: Rohobia primus: et non erant Eliezer filii alii. Porrò filii Rohobia multiplicati sunt nimis.

18. Filii Isaar: Salomith primus.

19. Filii Hebron: Jeriau primus, Amarias secundus, Jahaziel tertius, Jecmaam quartus.

20. Filii Oziel: Micha primus, Jesia secundus.

21. Filii Merari: Moholi, et Musi. Filii Moholi: Eleazar, et Cis.

22. Mortuus est autem Eleazar, et non habuit filios, sed filias: acceperuntque eas filii Cis fratres earum.

23. Filii Musi: Moholi, et Eder, et Jerimoth, tres.

24. Hi filii Levi in cognationibus et familiis suis, principes per vices, et numerum capitum singulorum, qui faciebant opera ministerii domûs Domini, à viginti annis et suprà.

25. Dixit enim David: Requiem dedit Dominus Deus Israël populo suo, et habitationem Jerusalem usque in æternum.

26. Nec erit officii Levitarum ut ultrà portent tabernaculum, et omnia vasa ejus ad ministrandum.

por esto fueron contados [1], como una sola familia, y una sola casa.

12. Los hijos de Caath: Amrám, é Isaar, Hebrón, y Oziél, cuatro.

13. Los hijos de Amrám: Aarón, y Moysés. Y fué separado Aarón para ministrar en el Santo de los santos [2], él y sus hijos perpetuamente, y para quemar incienso al Señor segun su rito, y para bendecir su nombre perpetuamente.

14. Los hijos de Moysés hombre de Dios fueron tambien contados en la tribu de Leví [3].

15. Los hijos de Moysés: Gersóm [4], y Eliezér.

16. Hijos de Gersóm: Subuél primogénito [5].

17. Y de Eliezér fué hijo Rohobías primogénito [6]: y no tuvo Eliezér otros hijos. Mas los hijos de Rohobías se multiplicaron mucho.

18. Los hijos de Isaar: Salomith el primero [7].

19. Los hijos de Hebrón: Jeriau el primero, Amarías el segundo, Jahaziél el tercero, Jecmaam el cuarto.

20. Los hijos de Oziél: Micha [8] el primero, Jesía [9] el segundo.

21. Los hijos de Merari: Moholi, y Musi. Los hijos de Moholi: Eleazár, y Cis.

22. Y murió Eleazár, y no tuvo hijos, sino hijas: y las tomaron los hijos de Cis hermanos de ellas [10].

23. Los hijos de Musi: Moholi, y Edér, y Jerimóth, tres.

24. Estos son los hijos de Leví [11] segun sus parentelas y familias, príncipes en los turnos, y número de los contados uno por uno, que hacian las funciones del ministerio de la casa del Señor, de veinte años y arriba [12].

25. Porque dijo David: El Señor Dios de Israél ha dado á su pueblo reposo, y habitacion en Jerusalém para siempre.

26. Y en adelante no será del cargo de los Levitas el transportar el tabernáculo, y todos los vasos de su ministerio.

1 En la lista que fué hecha. — 2 Donde solo el sumo sacerdote podia entrar una vez al año.
3 Moysés fué sacerdote; *Psalm.* xcviii, 6, pero su sacerdocio no fué comunicado á sus hijos, los cuales quedaron en el órden ó clase de los Levitas. Porque Moysés fué hecho sacerdote extraordinariamente, para que consagrase á Aarón y á sus hijos sacerdotes con una sucesion perpetua.
4 Ó Gersám. *Exod.* ii, 22; xviii, 34.
5 No nombra los demás. Otros trasladan *único*; pues el nombre de *primogénito* se suele dar á aquel que nace el primero, aunque despues no tenga otros hermanos. Matth. i, 25.
6 Que fué príncipe ó cabeza de familias. Algunos de estos nombres tienen alguna variedad en el Hebréo, que nace del idiotismo de la lengua, como *Gersém*, *Gersám*, *Exod.* xviii, 3, 4. *Jethám*, ó *Zethám*, *Zina*, ó *Ziza*, *etc.*
7 Otros *único*. Y este seria el mismo que Coré. *Exod.* vi, 21. Isaar era el hijo segundo de Caath, quien tuvo cuatro.
8 Este seria el mismo que Misaél. *Exod.* vi, 22. — 9 Ó Elisaphán. *Ibid.*
10 Se casaron con ellas sus primos hermanos; en cuya significacion se toma frecuentemente en la Escritura el nombre de *hermano*. Estos casamientos mandaba la ley, *Númer.* xxvii, 3, 6; xxxvi, 6, 7.
11 Los que se han referido en todo este capítulo; á los cuales estaba subordinado un cierto número de Levitas, que habian sido contados á este efecto cabeza por cabeza por sus nombres y familias, etc.
12 Véase lo que se ha dicho arriba v. 3.

a Suprà vi, 3. — *b* Hebr. v, 4. — *c* Exod. ii, 22; xviii, 3, 4.

27. Juxta præcepta quoque David novissima, supputabitur numerus filiorum Levi à viginti annis et suprà.

28. Et erunt sub manu filiorum Aaron in cultum domûs Domini, in vestibulis, et in exedris, et in loco purificationis, et in sanctuario, et in universis operibus ministerii templi Domini.

29. Sacerdotes autem, super panes propositionis, et ad similæ sacrificium, et ad lagana azyma, et sartaginem, et ad torrendum, et super omne pondus atque mensuram.

30. Levitæ verò, ut stent manè ad confitendum et canendum Domino: similiterque ad vesperam.

31. Tam in oblatione holocaustorum Domini, quàm in sabbatis et calendis, et solemnitatibus reliquis juxta numerum, et cæremonias uniuscujusque rei, jugiter coram Domino.

32. Et custodiant observationes tabernaculi fœderis, et ritum sanctuarii, et observationem filiorum Aaron fratrum suorum, ut ministrent in domo Domini.

27. Y segun las últimas disposiciones de David, se contará tambien el número de los hijos de Leví de veinte años y arriba.

28. Y estarán bajo la mano de los hijos de Aarón [1] para el culto de la casa del Señor [2], en los átrios [3], y en las viviendas, y en el lugar de la purificacion [4], y en el santuario [5], y en todas las funciones del ministerio del templo del Señor.

29. Mas los sacerdotes cuidarán de los panes de la proposicion [6], y del sacrificio de la flor de harina [7], y de las lasañas ázymas [8], y de lo que se frie en sarten, y de lo que se tuesta [9], y de todos los pesos y medidas [10].

30. Y los Levitas [11] asistirán por la mañana á cantar las alabanzas al Señor: y del mismo modo por la tarde.

31. Tanto en la ofrenda de los holocaustos del Señor, como en los sábados y calendas, y demás solemnidades, segun el número [12] y ceremonias de cada cosa, continuamente delante del Señor.

32. Y observarán las reglas [13] del tabernáculo de la alianza, y el rito del santuario, y las órdenes de los hijos de Aarón sus hermanos [14], para hacer el ministerio en la casa del Señor.

CAPÍTULO XXIV.

David señala veinte y cuatro clases de las familias de Eleazár, y de Ithamár para el ministerio del Señor: y asimismo son distribuidas por suerte las familias de los otros Levitas.

1. Porrò filiis Aaron hæ partitiones erant: Filii Aaron: Nadab, et Abiu, et Eleazar, et Ithamar.

2. [a] Mortui sunt autem Nadab, et Abiu ante

1. Y los hijos de Aarón fueron repartidos en estas clases: Los hijos de Aarón: Nadáb, y Abiú, y Eleazár, é Ithamár.

2. Mas Nadáb, y Abiú [15] murieron antes que

1 De los sacerdotes. — 2 Ejerciendo el oficio de cantores, porteros, escribas, etc.
3 En las puertas y entradas, en los portales y cámaras, donde se guardaban los tesoros y muebles propios del templo.
4 En el átrio interior, al cual venian los sacerdotes á lavarse, y á lavar tambien las víctimas.
5 Los Levitas al tiempo del sacrificio cantaban en el átrio de los sacerdotes, donde estaba el altar de los holocaustos.
6 Que se exponen delante del Señor. Ellos cuidaban de moler el trigo, amasar los panes, cocerlos, presentarlos recientes, y retirar los añejos. Hieron. *in Malach.* i, 6. Otros dicen que los Levitas preparaban los panes, y que los sacerdotes solamente los exponian delante del Señor. *Supr.* ix, 32. *Levit.* xxiv, 7, 8. En el Hebréo no se expresa el nombre de sacerdotes: por lo que todo lo que en este lugar se dice, se puede referir á los Levitas y á los sacerdotes, por cuanto se ha hablado antes de unos y otros.
7 Se habla de esta ofrenda, *Levit.* ii, 1. — 8 Véase el *Éxod.* xxix, 2. — 9 Las primeras espigas, *Levit.* ii, 4.
10 Se puede ver en el *Exod.* xxx, 13.
11 Aunque en el texto hebréo no se explica el nombre de Levitas; sin embargo por lo que se ha dicho se conoce claramente que se habla de ellos.
12 De cánticos y salmos señalados, y que debian cantarse en toda solemnidad.
13 Tanto en las guardias que debian hacer, como en el modo y tiempo de alabar al Señor, cantando y tocando instrumentos todos los dias mañana y tarde, cuando se ofrecia el sacrificio perpetuo, ú otro solemne por todo el pueblo, ó por el príncipe, etc., *Númer.* x, 10.
14 El nombre de *hermanos* se da con frecuencia á los que son de una misma tribu, y aquí son los de la tribu de Leví.
15 Véanse los *Númer.* iii, 4.

a Levit. x, 2. Num. iii, 4.

patrem suum absque liberis : sacerdotioque functus est Eleazar, et Ithamar.

3. Et divisit eos David, id est, Sadoc de filiis Eleazari, et Ahimelech de filiis Ithamar, secundùm vices suas et ministerium.

4. Inventique sunt multò plures filii Eleazar in principibus viris, quàm filii Ithamar. Divisit autem eis, hoc est filiis Eleazar, principes per familias sedecim : et filiis Ithamar per familias et domos suas octo.

5. Porrò divisit utrasque inter se familias sortibus : erant enim principes sanctuarii, et principes Dei, tam de filiis Eleazar, quàm de filiis Ithamar.

6. Descripsitque eos Semeias filius Nathanaël scriba Levites, coram rege et principibus, et Sadoc sacerdote, et Ahimelech filio Abiathar, principibus quoque familiarum sacerdotalium et Leviticarum : unam domum, quæ cæteris præerat, Eleazar : et alteram domum, quæ sub se habebat cæteros, Ithamar.

7. Exivit autem sors prima Joiarib, secunda Jedei,

8. Tertia Harim, quarta Seorim,

9. Quinta Melchia, sexta Maiman,

10. Septima Accos, octava Abia,

11. Nona Jesua, decima Sechenia,

12. Undecima Eliasib, duodecima Jacim,

13. Tertiadecima Hoppha, decima quarta Isbaab,

14. Decima quinta Belga, decima sexta Emmer,

15. Decima septima Hezir, decima octava Aphses,

su padre sin hijos : y Eleazár, é Ithamár hicieron las funciones del sacerdocio [1].

3. Y repartiólos [2] David, esto es, á Sadóc de los hijos de Eleazár, y á Ahimeléch [3], de los hijos de Ithamár, segun sus turnos y ministerio.

4. Y hallóse que eran en mucho mayor número los hijos de Eleazár, entre los varones principales, que los hijos de Ithamár. Y los dividió, esto es, á los hijos de Eleazár, en diez y seis familias, cada una con su príncipe : y los hijos de Ithamár en ocho por sus familias y casas [4].

5. Y repartió por suerte las dos familias entre sí [5] : pues habia príncipes del santuario, y príncipes de Dios [6], tanto de los hijos de Eleazár, como de los hijos de Ithamár.

6. Y Semeías hijo de Nathanaél de la tribu de Leví secretario, hizo el asiento de ellos delante del rey [7] y de los príncipes, y de Sadóc el sacerdote, y de Ahimeléch hijo de Abiathár, y asimismo de los príncipes de las familias sacerdotales y Leviticas : una casa [8], que era sobre las otras, á Eleazár [9] : y á Ithamár, otra casa, que tenia á sus órdenes á los otros.

7. Salió pues la primera suerte á Joiarib, la segunda á Jedei,

8. La tercera á Harim, la cuarta á Seorim,

9. La quinta á Melchia, la sexta á Maimán,

10. La séptima á Accós, la octava á Abia [10],

11. La nona á Jesua, la décima á Sechenias,

12. La undécima á Eliasib, la duodécima á Jacim,

13. La décima tercera á Hoppha, la décima cuarta á Isbaab,

14. La décima quinta á Belga, la décima sexta á Emmér,

15. La décima séptima á Hezír, la décima octava á Aphsés,

1 Aun en vida de su padre; pero despues de su muerte Eleazár fué sumo sacerdote.

2 Esto es, hizo dos divisiones de estas dos familias; de Sadóc, que descendia de Aarón por Eleazár, y de Abiméléch, ó Abiathár, *suprà* XVIII, 16, que descendia del mismo por Ithamár, para que cada una segun sus turnos ó veces atendiese á los ministerios á que era destinada.

3 Ó Abiathár. *Supr.* XV, 11.

4 De manera que habia diez y seis que erán como cabezas ó príncipes de otras tantas familias sacerdotales, descendientes de Eleazár : y respectivamente otros ocho de las familias de Ithamár.

5 Era igual la nobleza de todas las familias, y entre ellas se habian de repartir los primeros empleos de la religion y de la república : y asi para quitar toda ocasion de queja ó de envidia, los distribuyó todos segun la disposicion de la suerte.

6 Que cuidaban de las cosas sagradas y divinas. *Príncipes del santuario*, sacerdotes que ejercian su ministerio en el lugar santo : *príncipes de Dios*, esto es, grandes, porque eran cabezas de grandes y opulentas familias; porque cada una de las veinte y cuatro sacerdotales tenia uno, que era como cabeza de ella, y como un sumo sacerdote en su clase. De aqui vienen los pontífices y los príncipes de los sacerdotes, de los cuales se hace tantas veces mencion en el Evangelio. Algunos trasladan : *príncipes de los jueces*; porque la voz hebréa אלהים *Elohim* significa *Dios*, y tambien jueces.

7 Todo esto se ha de creer que lo hizo David por particular disposicion del cielo; y asi se dice aquí, que asistió á estas suertes y distribucion Sadóc sumo sacerdote, Ahimeléch, y otras muchas personas de las mas respetables del pueblo.

8 Se ha de suplir el *divisit* del v. 5, *atribuyó*, ó destinó.

9 Porque era la mas ilustre de todas, por cuanto Eleazár habia sido el primogénito de Aarón, y á su familia habia sido prometido el sumo pontificado.

10 De esta familia fué Zacharías, padre de S. Juan Bautista; y así en el Evangelio se llama *de vice Abia*. Luc. I, 5.

16. Decima nona Pheteia, vigesima Hezechiel,

17. Vigesima prima Jachin, vigesima secunda Gamul,

18. Vigesima tertia Dalaiau, vigesima quarta Maaziau.

19. Hæ vices eorum secundùm ministeria sua, ut ingrediantur domum Domini, et juxta ritum suum sub manu Aaron patris eorum : sicut præceperat Dominus Deus Israël.

20. Porrò filiorum Levi, qui reliqui fuerant, de filiis Amram erat Subael, et de filiis Subael, Jehedeia.

21. De filiis quoque Rohobiæ princeps Jesias.

22. Isaari verò filius Salemoth, filiusque Salemoth Jahath :

23. Filiusque ejus Jeriau primus, Amarias secundus, Jahaziel tertius, Jecmaan quartus.

24. Filius Oziel, Micha : filius Micha, Samir.

25. Frater Micha, Jesia : filiusque Jesiæ, Zacharias.

26. Filii Merari : Moholi et Musi. Filius Oziau : Benno.

27. Filius quoque Merari : Oziau, et Soam, et Zachur, et Hebri.

28. Porrò Moholi filius Eleazar, qui non habebat liberos.

29. Filius verò Cis, Jerameel.

30. Filii Musi : Moholi, Eder, et Jerimoth. Isti filii Levi secundùm domos familiarum suarum.

31. Miseruntque et ipsi sortes contra fratres suos filios Aaron, coram David rege, et Sadoc, et Ahimelech, et principibus familiarum sacerdotalium et Leviticarum, tam majores, quàm minores. Omnes sors æqualiter dividebat.

16. La décima nona á Pheteía, la vigésima á Hezechiél,

17. La vigésima prima á Jachín, la vigésima segunda á Gamúl,

18. La vigésima tercia á Dalaíau, la vigésima cuarta á Maaziau.

19. Estos son los turnos de ellos segun sus ministerios, para entrar en la casa del Señor, y segun su rito bajo de la mano [1] de Aarón su padre : como lo habia mandado el Señor Dios de Israél.

20. Y de los hijos de Leví, que habian quedado [2], de los hijos de Amrám era Subaél [3], y de los hijos de Subaél, Jehedeía.

21. Y de los hijos de Rohobías príncipe Jesías.

22. Y Salemóth hijo de Isaari, y Jaháth hijo de Salemóth.

23. Y su hijo [4] Jeriau el primero, Amarías el segundo, Jahaziél el tercero, Jecmaan el cuarto.

24. Hijo de Oziél, Micha : hijo de Micha, Samír.

25. Hermano de Micha, Jesía : é hijo de Jesía, Zacharías.

26. Los hijos de Merari [5] ; Moholi, y Musi. Hijo de Oziau : Benno [6].

27. Hijos tambien de Merari : Oziau, y Soám, y Zachúr, y Hebrí.

28. É hijo de Moholi : Eleazár, el cual no tuvo hijos [7].

29. É hijo de Cis, Jerameel.

30. Los hijos de Musi : Moholi [8], Edér, y Jerimóth. Estos son los hijos de Leví segun las casas de sus familias.

31. Y estos tambien echaron suertes al par de sus hermanos los hijos de Aarón [9], delante del rey David, y de Sadóc, y de Ahimeléch, y de los príncipes de las familias sacerdotales y Leviticas, tanto mayores, como menores. Á todos destinaba la suerte por igual.

1 Conforme en todo á lo que habia establecido Aarón, de quien todos estos descendian, cuando vivia, y despues por tradicion habia pasado á sus descendientes.

2 Que no eran sacerdotes, porque de estos se ha tratado hasta ahora.

3 En el cap. XXVI, 24, se llama *tesorero del templo*. Era de la familia de Gersóm, hijo de Moysés, y nieto de Amrám. — 4 Hijo de Jaháth.

5 Lo que se ha dicho antes, toca á la familia de Caath : se pasa aquí á la de Merari, sin decir nada de la de Gersón.

6 Benno fué hijo de Oziau, y este con Moholi, Musi, y Soám, y Jacúr, y Hebri, todos seis hijos de Merari. Puede haber muchas causas para que el historiador sagrado diese la sucesion de Oziau por su hijo Benno antes de poner el origen del mismo Oziau, que era uno de los seis hijos de Merari, sin que sea menester violentar los textos; por ser este un recurso que debe evitar un fiel intérprete.

7 Véase el cap. preced. v. 22. — 8 Que se llamaba como su tio, v. 26.

9 Á imitacion y con el mismo órden que los sacerdotes : ó los Levitas fueron distribuidos en veinte y cuatro clases, aplicando cada clase de ellos á una de los sacerdotes, para que igualmente comenzasen y acabasen el turno y semana de su ministerio. Por nombre de mayores y menores se entienden los ancianos y los jóvenes, ó los oficios mas distinguidos y los menos.

CAPÍTULO XXV.

De los hijos de Asáph, Hemán, é Idithún cantores, salmistas, y tañedores de cíthara, se distribuyen por suerte veinte y cuatro familias y clases.

1. Igitur David et magistratus exercitûs segregaverunt in ministerium filios Asaph, et Heman, et Idithun: qui prophetarent in citharis, et psalteriis, et cymbalis, secundùm numerum suum dedicato sibi officio servientes.

2. De filiis Asaph: Zacchur, et Joseph, et Nathania, et Asarela, filii Asaph: sub manu Asaph prophetantis juxta regem.

3. Porrò Idithun: filii Idithun, Godolias, Sori, Jeseias, et Hasabias, et Mathathias, sex, sub manu patris sui Idithun, qui in cithara prophetabat super confitentes et laudantes Dominum.

4. Heman quoque: filii Heman, Bocciau, Mathaniau, Oziel, Subuel, et Jerimoth, Hananias, Hanani, Eliatha, Geddelthi, et Romemthiezer, et Jesbacassa, Mellothi, Othir, Mahazioth:

5. Omnes isti filii Heman videntis regis in sermonibus Dei, ut exaltaret cornu: deditque Deus Heman filios quatuordecim, et filias tres.

6. Universi sub manu patris sui ad cantandum in templo Domini distributi erant, in cymbalis, et psalteriis, et citharis, in ministeria domûs Domini juxta regem: Asaph videlicet, et Idithun, et Heman.

7. Fuit autem numerus eorum cum fratri-

1. David pues, y los magistrados [1] del ejército separaron para el ministerio á los hijos de Asáph [2], y de Hemán [3], y de Idithún [4]: para que cantasen [5] con cítharas, y salterios, y címbalos, sirviendo segun su número en el empleo, á que se les habia destinado [6].

2. De los hijos de Asáph: Zacchûr, y Joseph, y Nathanía, y Asarela [7], hijos de Asáph: bajo la direccion de Asáph, el cual cantaba al lado del rey [8].

3. Y de Idithún: los hijos de Idithún [9], Godolías, Sorí [10], Jeseías, y Hasabías, y Mathathías, seis, bajo la direccion de su padre Idithún, el cual á la cíthara cantaba presidiendo á los que glorificaban y alababan al Señor.

4. Asimismo de Hemán: los hijos de Hemán fueron Bocciau, Mathaniau, Oziél [11], Subuél, y Jerimóth, Hananías, Hanani, Eliatha, Geddelthi, y Romemthiezér, y Jesbacassa, Mellothi, Othir, Mahazióth:

5. Todos estos hijos de Hemán vidente [12] del rey en las palabras [13] de Dios, para ensalzar su poder [14]: y dió Dios á Hemán catorce hijos, y tres hijas.

6. Todos estaban distribuidos bajo la direccion de su padre para cantar en el templo del Señor, con címbalos, y salterios, y cítharas, para los ministerios de la casa del Señor al lado del rey [15]: esto es, los de Asáph, y de Idithún, y de Hemán [16].

7. Y el número de estos con sus hermanos,

1 Los príncipes y cabezas de todas las órdenes del Estado. *Infrà* v. 6.
2 De la familia de Gersón. *Suprà* IV, 43. — 3 De la familia de Caath. *Ibid.* v, 38.
4 Ó Ethán. *Suprà cap.* VI, 44. No se sabe á qué familia pertenecia.
5 La voz *prophetare* significa aqui cantar profecías, salmos, y alabanzas á Dios.
6 Segun el número conveniente, y en aquel órden que por suerte les habia tocado, conforme al repartimiento de aquellas familias en veinte y cuatro clases. — 7 Ó Isreela, *v.* 14.
8 Unos creen que David se servia de Asáph para que este pusiese en música los salmos, y se cantasen bajo su direccion: otros opinan que al lado del rey denota, en el tabernáculo de Jerusalém, á distincion de los que eran destinados al tabernáculo de Gabaón.
9 *Semeías*, que se nombra en el v. 17, falta aqui para completar el número de los seis.
10 Ó Isari, *v.* 11. — 11 Ó Azareel, *v.* 18.
12 Cantor ó maestro de capilla. La palabra *vidente* se toma frecuentemente en la Escritura por profeta; y *prophetare* dejamos ya dicho *supr.* v. 1, que significa tambien *cantar* profecías, salmos y alabanzas á Dios.
13 En las profecías y salmos que cantaban en alabanza y gloria del Señor.
14 El poder de Dios, y las obras maravillosas de su bondad. Este es el sentido figurado de la palabra *cornu*. Otros lo entienden de la exaltacion y prosperidad del reino de David; y otros en sentido propio por alguno de los instrumentos, como el que se llama *corneta*.
15 Véase el v. 2. Puede tambien entenderse de este modo: *Bajo la direccion de su padre, y del rey*, el que como tan buen músico arreglaba los coros, ayudando á los tres maestros principales, Asáph, Hemán, é Idithún.
16 Estas últimas palabras se han de juntar con el principio del versículo de este modo: *Estos hijos de Asáph, de Idithún y de Hemán habian sido distribuidos todos bajo la direccion de sus padres, etc.*

bus suis, qui erudiebant canticum Domini, cuncti doctores, ducenti octoginta octo.

8. Miseruntque sortes per vices suas, ex æquo tam major quàm minor, doctus pariter, et indoctus.

9. Egressaque est sors prima Joseph, qui erat de Asaph. Secunda Godoliæ, ipsi et filiis ejus, et fratribus ejus duodecim.

10. Tertia Zachur, filiis et fratribus ejus duodecim.

11. Quarta Isari, filiis et fratribus ejus duodecim.

12. Quinta Nathaniæ, filiis et fratribus ejus duodecim.

13. Sexta Bocciau, filiis et fratribus ejus duodecim.

14. Septima Isreela, filiis et fratribus ejus duodecim.

15. Octava Jesaiæ, filiis et fratribus ejus duodecim.

16. Nona Mathaniæ, filiis et fratribus ejus duodecim.

17. Decima Semeiæ, filiis et fratribus ejus duodecim.

18. Undecima Azareel, filiis et fratribus ejus duodecim.

19. Duodecima Hasabiæ, filiis et fratribus ejus duodecim.

20. Tertia decima Subael, filiis et fratribus ejus duodecim.

21. Quarta decima Mathathiæ, filiis et fratribus ejus duodecim.

22. Quinta decima Jerimoth, filiis et fratribus ejus duodecim.

23. Sexta decima Hananiæ, filiis et fratribus ejus duodecim.

24. Septima decima Jesbacassæ, filiis et fratribus ejus duodecim.

25. Octava decima Hanani, filiis et fratribus ejus duodecim.

26. Nona decima Mellothi, filiis et fratribus ejus duodecim.

27. Vigesima Eliatha, filiis et fratribus ejus duodecim.

maestros todos, que enseñaban los cánticos del Señor, fué de doscientos y ochenta y ocho [1].

8. Y echaron suertes por [2] sus clases, por igual tanto el mayor como el menor, tanto el docto, como el indocto.

9. Y salió la primera suerte á Joseph [3], que era de la casa de Asáph. La segunda á Godolías [4], á él y á sus hijos y hermanos, que eran doce.

10. La tercera á Zachûr [5], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

11. La cuarta á Isari [6], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

12. La quinta á Nathanías [7], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

13. La sexta á Bocciau [8], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

14. La séptima á Isreela [9], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

15. La octava á Jesaía [10], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

16. La nona á Mathanías [11], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

17. La décima á Semeías [12], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

18. La undécima á Azareel [13], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

19. La duodécima á Hasabías [14], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

20. La décima tercera á Subaél [15], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

21. La décima cuarta á Mathathías [16], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

22. La décima quinta á Jerimóth [17], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

23. La décima sexta á Hananías [18], á sus hijos y hermanos, que eran doce.

24. La décima séptima á Jesbacassa, á sus hijos y hermanos, que eran doce.

25. La décima octava á Hanani, á sus hijos y hermanos, que eran doce.

26. La décima nona á Mellothi, á sus hijos y hermanos, que eran doce.

27. La vigésima á Eliatha, á sus hijos y hermanos, que eran doce.

1 Los Levitas cantores estaban divididos en veinte y cuatro clases como los sacerdotes. Cada clase tenia doce maestros de canto que enseñaban á los otros; y así entre todos eran doscientos ochenta y ocho maestros.
2 Para saber el órden que habia de tener cada clase para entrar en el templo de semana á ejercer su ministerio de cantores. En cada clase habia doce maestros, comprendido uno de los veinte y cuatro hijos de Asáph, de Hemán, y de Idithún.
3 Aquí es necesario que se supla: *Con sus hijos y hermanos, que eran doce*, como se lee en todos los que se siguen. Porque de otra manera no resultaran los doscientos ochenta y ocho, que se refieren en el v. 7. Mariana *in Schol.*
4 De la casa de Idithún. — 5 Que era de la casa de Asáph. — 6 Ó Sori, que era de la casa de Idithún.
7 Hijo de Asáph. — 8 Hijo de Hemán. — 9 Ó Asarela, de la casa de Asáph. — 10 Hijo de Idithún.
11 Hijo de Hemán. — 12 Uno de los hijos de Idithún, v. 3. — 13 Ó Oziél hijo de Hemán.
14 Hijo de Idithún. — 15 Hijo de Hemán.
16 Hijo de Idithún. — 17 Hijo de Hemán.
18 Las diez últimas suertes, que son las que restan hasta llenar el número de veinte y cuatro, cayeron en los Levitas que siguen, todos hijos de Hemán.

28. Vigesima prima Othir, filiis et fratribus ejus duodecim.
29. Vigesima secunda Geddelthi, filiis et fratribus ejus duodecim.
30. Vigesima tertia Mahazioth, filiis et fratribus ejus duodecim.
31. Vigesima quarta Romemthiezer, filiis et fratribus ejus duodecim.

28. La vigésima prima á Othir, á sus hijos y hermanos, que eran doce.
29. La vigésima segunda á Geddelthi, á sus hijos y hermanos, que eran doce.
30. La vigésima tercera á Mahazióth, á sus hijos y hermanos, que eran doce.
31. La vigésima cuarta á Romemthiezér, á sus hijos y hermanos, que eran doce.

CAPÍTULO XXVI.

Se señalan los porteros del templo, y se dispone por suerte qué puerta debia guardarse por cada familia: asimismo quienes habian de guardar los tesoros y los vasos sagrados.

1. Divisiones autem janitorum : de Coritis Meselemia, filius Core, de filiis Asaph.
2. Filii Meselemiæ : Zacharias primogenitus, Jadihel secundus, Zabadias tertius, Jathanaël quartus,
3. Ælam quintus, Johanan sextus, Elioenai septimus.
4. Filii autem Obededom: Semeias primogenitus, Jozabad secundus, Joaha tertius, Sacar quartus, Nathanael quintus,
5. Ammiel sextus, Issachar septimus, Phollathi octavus : quia benedixit illi Dominus.
6. Semei autem filio ejus nati sunt filii, præfecti familiarum suarum : erant enim viri fortissimi.
7. Filii ergò Semeiæ : Othni, et Raphael, et Obed, Elzabad, fratres ejus viri fortissimi : Eliu quoque, et Samachias.
8. Omnes hi, de filiis Obededom : ipsi, et filii, et fratres eorum fortissimi ad ministrandum, sexaginta duo de Obededom.
9. Porrò Meselemiæ filii, et fratres eorum robustissimi, decem et octo.
10. De Hosa autem, id est, de filiis Merari : Semri princeps (non enim habuerat primogenitum, et idcircò posuerat eum pater ejus in principem)
11. Helcias secundus, Tabelias tertius, Zacharias quartus. Omnes hi filii, et fratres Hosa, tredecim.

1. Mas los repartimientos de los porteros fueron así : de los Coritas[1], Meselemias, hijo[2] de Coré, de los hijos de Asáph.
2. Los hijos de Meselemías : Zacharías el primogénito, Jadihél el segundo, Zabadías el tercero, Jathanaél el cuarto,
3. Elám el quinto, Johanán el sexto, Elioénai el séptimo.
4. Y los hijos de Obededóm : Semeías el primogénito, Jozabád el segundo, Joaha el tercero, Sachár el cuarto, Nathanaél el quinto,
5. Ammiél el sexto, Issachár el séptimo, Phollathi el octavo : porque el Señor le bendijo[3].
6. Y Semei[4] su hijo tuvo hijos, que fueron cabezas de sus familias[5] : porque eran varones muy esforzados[6].
7. Y los hijos de Semeías : Othni, y Raphaél, y Obéd, Elzabád, y sus hermanos hombres muy valientes : como tambien Eliú, y Samachías.
8. Todos estos de los hijos de Obededóm: ellos, y sus hijos, y sus hermanos de la mayor robustez para el ministerio, sesenta y dos de la casa de Obededóm.
9. Y los hijos de Meselemías, y sus hermanos[7], que fueron diez y ocho, hombres muy robustos.
10. Y de Hosa, esto es, de los hijos de Merari : Semri el principal (porque su padre no habia tenido primogénito[8], y por esto le habia puesto por principal)
11. Helcías el segundo, Tabelías el tercero, Zacharías el cuarto. Todos estos hijos, y hermanos de Hosa, trece.

1 Los porteros fueron solamente de la familia de Coré, y de Merari; y Coré, de quien se hace aquí mencion, fué hijo de Isaar, y este de Caath. Y aunque Coré pereció, sus hijos no murieron.
2 Descendientes de Coré y de la familia de Caath; pues Meselemías fué de los hijos de Asáph, llamado tambien *Abiasáph*, distinto del otro Asáph que era cabeza del coro de los cantores, que era de los hijos de Coré.
3 Porque tuvo en su casa el arca del Señor. *II Reg.* VI, 11. La fecundidad se tenia por una particular bendicion del cielo.
4 Ó Semeisa. *Supr. v.* 4. — 5 De las suertes ó clases de los porteros.
6 Los porteros necesitaban ser muy robustos y fuertes; porque las puertas del templo eran muy grandes y pesadas, y eran necesarios veinte hombres para abrirlas y cerrarlas.
7 Y sus parientes; porque los hijos de Selemías, ó Meselemías eran siete, vv. 1, 2.
8 El primogénito que tenia era débil y de pocas fuerzas, y por tanto inútil para el ejercicio de portero, *suprà not. v.* 6, por lo que puso en su lugar á Semri. Todos los que ha nombrado antes descendian de Coré; mas los que va á nombrar desde este versículo, venian de Merari por la rama de Hosa.

12. Hi divisi sunt in janitores, ut semper principes custodiarum, sicut et fratres eorum ministrarent in domo Domini
13. Missæ sunt ergò sortes ex æquo, et parvis, et magnis, per familias suas, in unamquamque portarum.
14. Cecidit ergò sors orientalis, Selemiæ. Porrò Zachariæ filio ejus, viro prudentissimo, et erudito, sortitò obtigit plaga septentrionalis.
15. Obededom verò et filiis ejus ad Austrum : in qua parte domûs erat seniorum concilium.
16. Sephim, et Hosa ad Occidentem, juxta portam, quæ ducit ad viam ascensionis : custodia contra custodiam.
17. Ad Orientem verò Levitæ sex: et ad Aquilonem quatuor per diem : atque ad Meridiem similiter in die quatuor : et ubì erat concilium, bini et bini.
18. In cellulis quoque janitorum ad Occidentem quatuor in via, binique per cellulas.
19. Hæ sunt divisiones janitorum, filiorum Core et Merari.
20. Porrò Achias erat super thesauros domûs Dei, et vasa sanctorum.
21. Filii Ledan, filii Gersonni : de Ledan principes familiarum, Ledan, et Gersonni, Jehieli.
22. Filii Jehieli : Zathan, et Joel fratres ejus, super thesauros domûs Domini,
23. Amramitis, et Isaaritis, et Hebronitis, et Ozihelitis.
24. Subael autem filius Gersom, filii Moysi, præpositus thesauris.
25. Fratres quoque ejus Eliezer, cujus filius Rahabia, et hujus filius Isaias, et hujus filius Joram, hujus quoque filius Zechri : et hujus filius Selemith.
26. Ipse Selemith, et fratres ejus super thesauros sanctorum, quæ sanctificavit David

12. Estos fueron destinados para porteros, de tal suerte que los príncipes de las guardias, así como sus hermanos[1], sirviesen siempre en la casa del Señor.
13. Se echaron pues suertes por igual, á pequeños, y á grandes, por sus familias, para cada una de las puertas.
14. Cayó pues la suerte de la de Oriente á Selemías[2]. Y á Zacharías su hijo, hombre muy prudente, y entendido, tocó por suerte la del lado del Septentrion.
15. Y á Obededóm y á sus hijos la del Mediodia : en aquella parte de la casa estaba el consejo de los ancianos[3].
16. Á Sephím, y á Hosa al occidente, junto á la puerta, que va al camino de la subida[4] : guardia contra guardia[5].
17. Al Oriente pues seis levitas[6] : y al Septentrion cuatro de dia[7] : y al Mediodía del mismo modo cuatro de dia : y en donde estaba el consejo, de dos en dos[8].
18. Y en las cámaras de los porteros al Occidente cuatro en el camino[9], y dos en cada aposento.
19. Estos son los repartimientos de los porteros, hijos de Coré y de Merari.
20. Y Achias era el superintendente de los tesoros de la casa de Dios, y de los vasos sagrados.
21. Los hijos de Ledán, hijo de Gersonni[10] : de Ledán, príncipes de familias, Ledán, y Gersonni, y Jehieli.
22. Los hijos de Jehieli : Zathán, y Joél sus hermanos[11], tesoreros de la casa del Señor,
23. Con los de las familias de Amrám, y de Isaar, y de Hebrón, y de Ozihél.
24. Y Subaél hijo de Gersóm[12], hijo de Moysés, prepósito de los tesoros[13].
25. Asimismo Eliezér su hermano, del cual fué hijo Rahabías, é hijo de este Isaías, é hijo de este Jorám, é hijo de este Zechri : é hijo de este Selemith.
26. El mismo Selemith, y sus hermanos, tenian la custodia de los tesoros del santuario, que

1 Hacian sus turnos por semanas como sus hermanos. — 2 Que en el v. 2, se llama Meselemías.
3 La sala donde se tenia el consejo de los ancianos, que se cree era la del Sanedrin, compuesta de setenta y dos jueces.
4 Habia una subida desde el palacio del rey al templo, de cuyo camino habla JOSEPHO, *Antiq. lib.* XV, *cap.* 14.
5 Lo que parece denota guardia doble, la una para la custodia de esta puerta del templo, y la otra á la enfilada para el palacio del rey. Ó acaso tambien porque estaba el Santuario por aquella parte.
6 Porque aquella puerta era la mas concurrida de todas.
7 Ó tambien, que se mudaban todos los dias.
8 Ó dos cada vez, los cuales se sucedian los unos á los otros. Allí estaba la sala del Synedrio.
9 Del que se ha hablado en el v. 16.
10 Los hijos de Ledán, que son hijos ó descendientes de Gersóm ó de Gersoni, hijo de Leví, y parece segun la letra de la Vulgata, que de Ledán Gersonita procedieron tres hijos, es á saber : Ledán del mismo nombre del padre, Gersoni del nombre del tronco de la familia, y Jehieli. Otros solo ponen á Jehieli como procedente de Ledán Gersonita, á cuyo sentido ciñen la expresion de este versículo.
11 El texto hebréo אחיו, *frater ejus, su hermano.* — 12 De los descendientes de Gersóm.
13 Otros : tesorero mayor.

rex, et principes familiarum, et tribuni, et centuriones, et duces exercitûs,

27. De bellis, et manubiis præliorum, quæ consecraverant ad instaurationem, et supellectilem templi Domini.

28. Hæc autem universa sanctificavit Samuel Videns, et Saül filius Cis, et Abner filius Ner, et Joab filius Sarviæ : omnes, qui sanctificaverant ea per manum Selemith, et fratrum ejus.

29. Isaaritis verò præerat Chonenias, et filii ejus ad opera forinsecus super Israël, ad docendum et judicandum eos.

30. Porrò de Hebronitis Hasabias, et fratres ejus viri fortissimi, mille septingenti præerant Israëli trans Jordanem contra Occidentem, in cunctis operibus Domini, et in ministerium regis.

31. Hebronitarum autem princeps fuit Jeria, secundùm familias et cognationes eorum. Quadragesimo anno regni David recensiti sunt et inventi sunt viri fortissimi in Jazer Galaad,

32. Fratresque ejus robustioris ætatis, duo millia septingenti principes familiarum. Præposuit autem eos David rex Rubenitis, et Gaditis, et dimidiæ tribui Manasse, in omne ministerium Dei, et regis.

habia consagrado el rey David, y los príncipes de las familias, y los tribunos, y los centuriones, y los capitanes del ejército,

27. De las guerras, y de los despojos de las batallas, que habian consagrado para la restauracion, y menaje del templo del Señor.

28. Todas estas cosas las habia consagrado[1] Samuél Vidente, y Saúl hijo de Cis, y Abnér hijo de Ner, y Joáb hijo de Sarvia : todos los que consagraban estas cosas, lo hacian por mano de Selemith, y de sus hermanos.

29. Mas á los Isaaritas[2] presidia Chonenías con sus hijos, y cuidaban de los negocios de fuera concernientes á Israél, para instruirlos y juzgarlos.

30. Y de los Hebronitas Hasabías, y sus hermanos hombres muy valerosos, mil y setecientos gobernaban[3] á Israél á la otra parte del Jordán hácia el Occidente, en todas las obras del servicio del Señor, y del rey.

31. Y Jería fué el príncipe de los Hebronitas[4] repartidos en sus familias y parentelas. El año cuarenta del reinado de David fueron revestidos, y se hallaron en Jazér de Galaad hombres muy esforzados,

32. Y sus hermanos de edad mas robusta, dos mil y setecientos príncipes de familias. Y el rey David los puso sobre los Rubenitas, y los Gaditas, y la media tribu de Manassés, para todo el servicio de Dios, y del rey.

CAPÍTULO XXVII.

Se refieren los doce caudillos, cada uno de los cuales tenia en su mes el mando de veinte y cuatro mil soldados: y asimismo los príncipes ó prefectos de las tribus, de los tesoros, y de las otras posesiones del rey.

1. Filii autem Israël secundùm numerum suum, principes familiarum, tribuni, et centuriones, et præfecti, qui ministrabant regi juxta turmas suas, ingredientes et egredientes per singulos menses in anno, viginti quatuor millibus singuli præerant.

1. Y los hijos[5] de Israél segun su número, los príncipes[6] de familias, los tribunos[7], y centuriones[8], y los prefectos[9], que servian al rey distribuidos en sus cuerpos, entrando y saliendo todos los meses del año, todos estos tenian á sus órdenes veinte y cuatro mil hombres[10].

1 Todo lo que Samuél, Saúl, Abnér, y Joáb habian ofrecido á uso del tabernáculo, estaba á la custodia de Selemith.

2 Los Isaaritas descendientes de Caath enseñaban al pueblo, y sentenciaban las diferencias, que se movian entre unos y otros; y asi se dice, que estaban destinados para los negocios de fuera de Jerusalem y del templo, porque estando repartidos en varios pueblos y lugares del reino de Israél, todos con facilidad pudieran acudir á ellos; y por esta razon estaban exentos de los ministerios del templo, como de cantores, porteros, etc.

3 La parte mas occidental de Israél; gobernando la oriental los hijos de Jería; haciendo el oficio de jueces y de doctores de la ley, recogiendo las rentas del rey, haciendo ejecutar sus órdenes, etc.

4 Que eran del linaje de Caath.

5 Este versículo es bastante obscuro. El sentido es el siguiente : El número de los hijos de Israél, que sucesivamente con el órden que les estaba señalado, entraban á hacer la guardia del rey, y que se remudaban todos los meses del año, era de veinte y cuatro mil cada vez : los cuales tenian sus respectivos generales, ó príncipes de familias, tribunos, ó chiliarcos, centuriones, ó capitanes, etc., á cuyas órdenes estaban.

6 Los comandantes, que estaban á la frente de los veinte y cuatro mil.

7 Los chiliarcos, que en cada cuerpo, ó division de estas eran veinte y cuatro.

8 Los capitanes, que eran doscientos y cuarenta, y mandaban á cien hombres.

9 Se cree comunmente, que eran unos tenientes, ó subalternos de los primeros comandantes, que suplian por ellos cuando estaban impedidos.

10 Porque otros tantos eran los que entraban de guardia todos los meses. David rey de una consumada sabiduría, y lleno de bondad paternal hácia su pueblo, para conocer á sus vasallos, y que estos le conociesen á él, con el fin de impedirles, que se entregasen al ocio, y de mantener siempre en pié el ejercicio y disciplina militar; últimamente para inspirar á sus enemigos el terror de un pueblo consagrado á Dios, haciéndoles ver, que estaba siempre dispuesto para el combate; estableció este órden admirable de tener junto á su persona veinte y cuatro mil hombres, que la guardasen y le sirviesen, de suerte que se remudaban todos los meses, y cada tribu servia por el turno que le tocaba. De este modo un hombre pudiéndose ausentar fácilmente de su casa por un mes, no recibia considerable perjuicio de esta ausencia y servicio; y todos por el contrario mostraban su alegría y zelo en hacer la guardia á la persona de su príncipe, y en que este los conociese : el pueblo y los grandes estaban aguerridos, y hechos al manejo de las armas, y formaban un ejército formidable de cerca de trescientos mil hombres, que no dejarian el lado de su rey sino con la vida.

2. Primæ turmæ in primo mense Jesboam præerat filius Zabdiel, et sub eo viginti quatuor millia.

3. De filiis Phares, princeps cunctorum principum in exercitu mense primo.

4. Secundi mensis habebat turmam Dudia Ahohites, et post se alter nomine Macelloth, qui regebat partem exercitûs viginti quatuor millium.

5. Dux quoque turmæ tertiæ in mense tertio, erat Banaias filius Joiadæ sacerdos : et in divisione sua viginti quatuor millia.

6. Ipse est Banaias fortissimus inter triginta, et super triginta. Præerat autem turmæ ipsius Amizabad filius ejus.

7. Quartus, mense quarto, Asahel frater Joab, et Zabadias filius ejus post eum : et in turma ejus viginti quatuor millia.

8. Quintus, mense quinto, princeps Samaoth Jezerites : et in turma ejus viginti quatuor millia.

9. Sextus, mense sexto, Hira filius Acces Thecuites : et in turma ejus viginti quatuor millia.

10. Septimus, mense septimo, Helles Phallonites de filiis Ephraim : et in turma ejus viginti quatuor millia.

11. Octavus, mense octavo, Sobochai Husathites de stirpe Zarahi : et in turma ejus viginti quatuor millia.

12. Nonus, mense nono, Abiezer Anathothi-

2. Jesboám hijo de Zabdiél era el comandante el primer mes[1] del primer cuerpo, y tenia á sus órdenes veinte y cuatro mil.

3. De los hijos de Pharés[2], era el príncipe[3] de todos los comandantes del ejército en el primer mes.

4. Dudia Ahohita mandaba el cuerpo del segundo mes[4], y subordinado[5] á él otro llamado Macellóth, que mandaba una parte de esta tropa de veinte y cuatro mil.

5. Asimismo el comandante del tercer cuerpo del tercer mes[6], era el sacerdote Banaías hijo de Joiada : y en su division habia veinte y cuatro mil.

6. Este es aquel Banaías[7] el mas valiente entre los treinta, y sobre los treinta. Y mandaba su division Amizabád su hijo.

7. El cuarto, en el mes cuarto[8], era Asahél[9] hermano de Joáb, y despues de él[10] Zabadías su hijo : y en su cuerpo habia veinte y cuatro mil.

8. El quinto comandante, en el mes quinto[11], Samaóth Jezerita[12] : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

9. El sexto, en el mes sexto[13], Hira hijo de Accés Thecuita : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

10. El séptimo, en el mes séptimo[14], Hellés de Phalloni de los hijos de Ephraim : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

11. El octavo, en el mes octavo[15], Sobochai Husathita del linaje de Zarahí : y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

12. El nono, en el mes nono[16], Abiezér de

1 Era el mes de *Nisán*, que en parte corresponde al mes de marzo y abril.

2 Y por consiguiente de la tribu de Judá como David.

3 Pero tanto este como los demás comandantes de cada mes estaban subordinados á Joáb, que era el generalísimo de todo el ejército.

4 Que los Hebréos llaman *Jiár*, y en parte corresponde á abril. *Ahohí* estaba en la tribu de Judá.

5 Que era como un teniente de Dudía, y mandaba en su ausencia.

6 Llamado *Sirám*, que en parte corresponde á mayo.

7 Que los excedia á todos en valor : ó que era su caudillo. *II Reg.* XXIII, 20. Y Amizabád mandaba como teniente de Banaías su padre.

8 Llamado *Tamuz*, que en parte corresponde á junio. — 9 Se escribe tambien *Asaél*.

10 Su teniente, y tal vez su sucesor. — 11 Llamado *Ab*, que en parte corresponde á julio.

12 Si Jezér es nombre de patria, pertenecia á la tribu de Gad. *Suprà* VI, 81. Si es patronímico, esto es, de la familia de los Jezeritas, de la que se hace mencion en los *Números* XXVI, 30, pertenecia á la tribu de Manassés de la otra parte del Jordán.

13 Llamado *Elúl*, que en parte corresponde á agosto. *Hira* era uno de los valientes de David. *II Reg.* XXIII, 26.

14 Llamado *Tisri*, que en parte corresponde á setiembre. En el II *de los Reyes* XXIII, 26, se llama este mismo *Helés de Phalti*.

15 Llamado *Marquesuán*, que en parte corresponde á octubre.

16 Llamado *Casleu*, que en parte corresponde á noviembre.

tes de filiis Jemini: et in turma ejus viginti quatuor millia.

13. Decimus, mense decimo, Marai, et ipse Netophathites de stirpe Zarai: et in turma ejus viginti quatuor millia.

14. Undecimus, mense undecimo, Banaias Pharathonites de filiis Ephraim: et in turma ejus viginti quatuor millia.

15. Duodecimus, mense duodecimo, Holdai Netophathites, de stirpe Gothoniel: et in turma ejus viginti quatuor millia.

16. Porrò tribubus præerant Israël, Rubenitis, dux Eliezer filius Zechri: Simeonitis, dux Saphatias filius Maacha:

17. Levitis, Hasabias filius Camuel: Aaronitis, Sadoc:

18. Juda, Eliu frater David: Issachar, Amri filius Michael.

19. Zabulonitis, Jesmaias filius Abdiæ: Nephthalitibus, Jerimoth filius Ozriel:

20. Filiis Ephraim, Osee filius Ozaziu: dimidiæ tribui Manasse, Joel filius Phadaiæ:

21. Et dimidiæ tribui Manasse in Galaad, Jaddo filius Zachariæ: Benjamin autem, Jasiel filius Abner.

22. Dan verò, Ezrihel filius Jeroham: hi principes filiorum Israël.

23. Noluit autem David numerare eos à viginti annis inferiùs: quia dixerat Dominus ut multiplicaret Israël quasi stellas cœli.

24. [a] Joab filius Sarviæ cœperat numerare, nec complevit: quia super hoc ira irruerat in Israël: et idcircò numerus eorum qui fuerant recensiti, non est relatus in fastos regis David.

25. Super thesauros autem regis fuit Azmoth filius Adihel. His autem thesauris, qui

Anathóth de los hijos de Jémini[1]: y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

13. El décimo, en el mes décimo[2], Marai[3], y él era de Netopháth del linaje de Zarai[4]: y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

14. El undécimo[5], en el mes undécimo, Banaías de Pharathón de los hijos de Ephraim: y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

15. El duodécimo, en el mes duodécimo[6], Holdai de Netopháth, del linaje de Gothoniél[7]: y en su cuerpo veinte y cuatro mil.

16. Y los caudillos de las tribus[8] de Israél, de los de Rubén, lo era Eliezér hijo de Zechri: de los de Simeón, Saphatías hijo de Maacha:

17. De los de Leví, Hasabías hijo de Camuél: de los de Aarón[9], Sadóc:

18. De los de Judá, Eliú[10] hermano de David: de los de Issachár, Amri hijo de Michaél.

19. De los de Zabulón, Jesmaías hijo de Abdías: de los de Néphthali, Jerimóth hijo de Ozriél:

20. De los hijos de Ephraím, Osee hijo de Ozaziu: de la media tribu de Manassés, Joél hijo de Phadaía:

21. Y de la media tribu de Manassés en Galaad, Jaddo hijo de Zacharías: y de los de Benjamín, Jasiél hijo de Abnér.

22. Y de la de Dan, Ezrihél hijo de Jerohám: estos son los príncipes de los hijos de Israél[11].

23. Mas David no quiso contar los de veinte años abajo[12]: porque el Señor habia dicho que multiplicaria á Israél como las estrellas del cielo.

24. Joáb hijo de Sarvia habia comenzado el encabezamiento, pero no le finalizó: porque por esto habia venido la ira sobre Israél: y por eso el número de los que fueron contados, no fué puesto en los fastos[13] del rey David.

25. Azmóth hijo de Adihél fué superintendente de los tesoros del rey. Pero de aquellos teso-

1 De la tribu de Benjamin. De esta voz se quita alguna vez la primera sílaba *ben*, que significa *hijo*, y queda *Jamin* ó *Jémini*, que significa *derecha*, ó su derecha, y se toma por Benjamin.
2 Llamado *Teveth*, que en parte corresponde á diciembre. — 3 Ó Maharai. *Supr.* xi, 30.
4 Ó de Zara, *v.* 11. — 5 Llamado *Schevàth*, que en parte corresponde á enero.
6 Llamado *Adár*, que en parte corresponde á febrero. Holdai hermano de Caléb, de la tribu de Judá, llamado Heléd en el cap. xi, 30.
7 Ú Othoniél, yerno de Caléb. *Josué* xv, 17.
8 De cada una de las tribus de Israél. Aquí se cuenta por órden de antigüedad ó de nacimiento; mas los empleos militares solo se daban al mérito. En esta serie de principes, ó caudillos de las tribus, que aquí se ponen, faltan los de Asér y de Gad, ó porque no estaban en las tablas públicas, ó porque Joáb no acabó el censo, v. 24. Estos eran los príncipes en tiempo del censo, que se hizo de órden de David.
9 Que tambien era de Levi.
10 Que algunos quieren que sea el mismo que Eliáb. Véasé el cap. ii, 13.
11 Sin entrar en cuenta las tribus de Asér, y de Gad, de las cuales no se habla en este lugar.
12 Porque podia parecer, que queria hacer prueba de si Dios habia ó no cumplido su palabra de multiplicar á Israél como las estrellas del cielo: ó tal vez porque vió que el número era muy grande; y porque no eran aptos para las armas.
13 En los anales ó crónicas de David. Para lo cual hubo dos causas: la primera, que el censo no se acabó de hacer. *Suprà* xxi. La segunda, que este censo provocó la ira del Señor contra Israél; y por eso no debió escribirse en los anales.

a Suprà xxi, 2.

erant in urbibus, et in vicis, et in turribus, præsidebat Jonathan filius Oziæ.

26. Operi autem rustico, et agricolis, qui exercebant terram, præerat Ezri filius Chelub:

27. Vinearumque cultoribus, Semeias Romathites: cellis autem vinariis, Zabdias Aphonites.

28. Nam super oliveta et ficeta, quæ erant in campestribus, Balanan Gederites: super apothecas autem olei, Joas.

29. Porrò armentis, quæ pascebantur in Saron, præpositus fuit Setrai Saronites: et super boves in vallibus Saphat filius Adli:

30. Super camelos verò, Ubil Ismahëlites: et super asinos, Jadaias Meronathites.

31. Super oves quoque Jaziz Agareus. Omnes hi, principes substantiæ regis David.

32. Jonathan autem patruus David, consiliarius, vir prudens et litteratus: ipse et Jahiel filius Hachamoni erant cum filiis regis.

33. Achitophel etiam consiliarius regis, et Chusai Arachites amicus regis.

34. Post Achitophel fuit Joiada filius Banaiæ, et Abiathar. Princeps autem exercitûs regis erat Joab.

ros[1], que habia en las ciudades, y en las aldeas, y en las torres, era presidente Jonathán hijo de Ozías.

26. Y de las labores del campo, y de los labradores, que cultivaban la tierra, estaba encargado Ezri hijo de Chelúb:

27. Y Semeías Romathita, de los que labraban las viñas: y de las bodegas, Zabdías Aphonita.

28. Y de los olivares é higuerales, que estaban en las campiñas, Balanán Gederita: y de los almacenes del aceite, Joás.

29. Y los ganados mayores, que pastaban en Sarón[2], estaban al cuidado de Setrai Saronita: y las vacas que habia en los valles al de Saphát hijo de Adli:

30. Y los camellos, al de Ubil[3] Ismahelita: y los asnos, al de Jadaías Meronathita.

31. Y las ovejas al de Jazíz Agareno. Todos estos eran los administradores de la hacienda del rey David.

32. Mas Jonathán[4] tio paterno de David, hombre prudente y letrado[5], era su consejero: este mismo, y Jahiél hijo de Hachamoni estaban[6] con los hijos del rey.

33. Achitophél[7] era tambien consejero del rey, y Chusai Arachita amigo del rey[8].

34. Despues de Achitophél[9] fué Joiada hijo de Banaías, y Abiathár. Y el generalísimo del ejército del rey era Joáb.

CAPÍTULO XXVIII.

Preparadas todas las cosas necesarias para la fábrica del templo, exhorta David á Salomón y á todos los príncipes á ser fieles al Señor, prescribiendo la forma del templo, que se habia de edificar.

1. Convocavit igitur David omnes principes Israël, duces tribuum, et præpositos turmarum, qui ministrabant regi: tribunos quoque et centuriones, et qui præerant substantiæ et possessionibus regis, filiosque suos

1. Convocó pues David á Jerusalém todos los príncipes de Israél, los caudillos de las tribus, y los comandantes de los cuerpos, que servian al rey: y asimismo á los tribunos y centuriones, y á los administradores de la hacienda y posesio-

1 En este nombre se comprenden los almacenes y trojes, y todos los frutos que producian las haciendas de David, y que estaban repartidos por diversas ciudades, villas y castillos. Y Jonathán era como un superintendente general, á quien estaban subordinados los administradores particulares, que despues se refieren. Puede tambien entenderse, que era tesorero de las rentas y tributos que pagaba el pueblo, y de lo que redituaban las posesiones y haciendas particulares, que tenia David como patrimonio suyo.
2 Territorio al pié de los montes de Galaad de la otra parte del Jordán, de pastos muy fértiles y abundantes.
3 *Ubil* quiere decir *guarda de camellos*. David dió el cuidado de estos á un Árabe ó Ismahelita; porque siendo muy comunes en la Arabia, ninguno podia cuidar mejor de ellos que los Ismahelitas. Por esta misma razon encargó el ganado lanar á un Agareno, porque esta nacion tenia mucha práctica en este ejercicio, como que no se dedicaba á otro. Esto hace ver cuanto se estimaba en otro tiempo una economía bien ordenada, y cuanto cuidado se ponia en la cria del ganado, pues con tanta prolijidad se atendia á unas cosas, que parecen de poquísima consideracion, y no lo son aun respecto de un rey generoso y opulento, como lo era David.
4 Hermano de Isaí padre de David. — 5 El Hebréo סופר *Sophér*, esto es, escriba ó doctor de la ley.
6 Eran los ayos, ó los que cuidaban de la educacion de los hijos del rey.
7 Véase lo que sobre esto se dice en el ii *de los Reyes* xvi, xvii. — 8 Véase el lugar citado *de los Reyes*.
9 Despues de la muerte de Achitophél fueron sus consejeros. Puede tambien entenderse, que Joiada, y Abiathár eran los que sobresalian en autoridad y consejo despues de Achitophél, cuyos consejos se recibian y escuchaban como oráculos. *II Reg.* xvi, 23. Joáb era el generalísimo, ó el príncipe de todos los generales.

cum eunuchis, et potentes, et robustissimos quosque in exercitu Jerusalem.

2. Cùmque surrexisset rex, et stetisset, ait: Audite me, fratres mei, et populus meus : Cogitavi ut ædificarem domum, in qua requiesceret arca fœderis Domini, et scabellum pedum Dei nostri : et ad ædificandum, omnia præparavi.

3. Deus autem dixit mihi : [a] Non ædificabis domum nomini meo, eò quòd sis vir bellator, et sanguinem fuderis.

4. Sed elegit Dominus Deus Israël me de universa domo patris mei, ut essem rex super Israël in sempiternum : de Juda enim elegit principes : porrò de domo Juda, domum patris mei : et de filiis patris mei, placuit ei ut me eligeret regem super cunctum Israël.

5. [b] Sed et de filiis meis (filios enim mihi multos dedit Dominus) elegit Salomonem filium meum, ut sederet in throno regni Domini super Israël,

6. Dixitque mihi : [c] Salomon filius tuus ædificabit domum meam, et atria mea : ipsum enim elegi mihi in filium, et ego ero ei in patrem.

7. Et firmabo regnum ejus usque in æternum, si perseveraverit facere præcepta mea, et judicia, sicut et hodie.

8. Nunc ergò coram universo cœtu Israël, audiente Deo nostro, custodite, et perquirite cuncta mandata Domini Dei nostri : ut possideatis terram bonam, et relinquatis eam filiis vestris post vos usque in sempiternum.

9. Tu autem Salomon fili mi, scito Deum patris tui, et servito ei corde perfecto, et animo voluntario : [d] omnia enim corda scrutatur Dominus, et universas mentium cogitationes

nes del rey, y sus hijos [1] con los eunucos [2], y á los mas poderosos, y valientes del ejército.

2. Y habiéndose levantado el rey, y puesto en pié, dijo : Oidme, hermanos mios, y pueblo mio [3] : Tenia pensado edificar una casa, en que reposase el arca de la alianza del Señor, y la tarima de los piés [4] de nuestro Dios : y tengo acopiadas todas las cosas para la fábrica.

3. Mas Dios me dijo : No edificarás casa á mi nombre, porque eres un hombre de guerra, y has derramado sangre.

4. Pero el Señor Dios de Israél me escogió de toda la casa de mi padre, para que fuese rey sobre Israél perpetuamente : porque de Judá escogió los príncipes [5] : y de la casa de Judá, la casa de mi padre : y entre los hijos de mi padre, le agradó escogerme á mí por rey sobre todo Israél.

5. Y de mis hijos (porque el Señor me ha dado muchos hijos) ha escogido á Salomón mi hijo, para que se sentase en el trono del reino del Señor [6] sobre Israél,

6. Y me dijo : Salomón tu hijo edificará mi casa, y mis átrios : porque me le he escogido por hijo, y yo seré á él por padre.

7. Y afirmaré su reino para siempre, si perseverare en cumplir mis mandamientos, y juicios, como lo hace al presente.

8. Ahora pues en presencia de toda la congregacion de Israél, oyéndolo nuestro Dios [7], guardad, é indagad todos los mandamientos del Señor Dios nuestro : para que poseais esta tierra buena, y la dejeis á vuestros hijos despues de vosotros perpetuamente.

9. Y tú Salomón hijo mio, conoce al Dios de tu padre, y sírvele con corazon perfecto, y con ánimo voluntario : porque el Señor escudriña todos los corazones [8], y penetra todos los pen-

1 Por este nombre se entienden los hijos del rey. Véase el capítulo precedente.

2 Este nombre significa generalmente todos los que servian en palacio. El atentado de Adonías no habia permitido á David hacer esta ceremonia con toda la solemnidad que pedia. Y así creyó deber juntar todos los órdenes del reino, para declararles la eleccion de Dios tocante á su sucesor, y confirmar en su presencia la proclamacion precipitada de Salomón.

3 Como si dijera : Vosotros que sois un pueblo, del cual yo soy una parte, y del que habiendo sido sacado para gobernaros, no por eso dejo de mirarme como vuestra cabeza, etc.

4 Así llama al arca, porque se concebia al Señor como sentado sobre los querubines, que estaban á las dos extremidades del arca, y que extendiendo sus alas, parecian formarle una especie de trono; y la cubierta del arca, llamada propiciatorio, era como el estrado ó escabel de sus piés. *Psalm.* LXXIX, 1, y XCVIII, 1.

5 Ya de tiempos remotos tenia esta tribu el principado sobre las otras; *Judic.* I, 2; *I Regum* XVI, 1, y *II Reg.* III, 18, y V, 2, y VII, 13, y se le habia asegurado, que tendria el cetro y el imperio perpetuamente. *Genes.* XLIX, 10

6 Los reinos son del Señor : los reyes son tenientes ó vicarios, que le representan ; y por consiguiente no deben usar en tiempo alguno de la autoridad que les es confiada, sino con arreglo á sus órdenes, por su espíritu, y para hacer observar sus leyes, que dimanan de su justicia.

7 Os protesto y encargo delante de Dios, que guardeis, etc.

8 El corazon debe ser el principio del culto, que Dios nos pide. Dios, que es espíritu, quiere ser adorado en espíritu y en verdad, y no se deja engañar de una piedad aparente y superficial; porque el Señor penetra todo el fondo de los corazones : y lo que hay mas secreto en los pensamientos de los hombres, está patente y descubierto delante de sus divinos ojos.

a II Reg. VII, 13. Suprà XXII, 8. — *b* Sap. IX, 7, 8. — *c* Suprà XXII, 12. — *d* Psalm. VII, 10.

intelligit. Si quæsieris eum, invenies : si autem dereliqueris eum, projiciet te in æternum.

10. Nunc ergò quia elegit te Dominus ut ædificares domum sanctuarii, confortare, et perfice.

11. Dedit autem David Salomoni filio suo descriptionem porticûs, et templi, et cellariorum, et cœnaculi, et cubiculorum in adytis, et domûs propitiationis,

12. Necnon et omnium quæ cogitaverat atriorum, et exedrarum per circuitum in thesauros domûs Domini, et in thesauros sanctorum,

13. Divisionumque sacerdotalium et Leviticarum, in omnia opera domûs Domini, et in universa vasa ministerii templi Domini.

14. Aurum in pondere per singula vasa ministerii. Argenti quoque pondus pro vasorum et operum diversitate.

15. Sed et in candelabra aurea, et ad lucernas eorum aurum, pro mensura uniuscujusque candelabri et lucernarum. Similiter et in candelabra argentea, et in lucernas eorum, pro diversitate mensuræ, pondus argenti tradidit.

16. Aurum quoque dedit in mensas propositionis pro diversitate mensarum : similiter et argentum in alias mensas argenteas.

17. Ad fuscinulas quoque, et phialas, et thuribula ex auro purissimo, et leunculos aureos, pro qualitate mensuræ pondus distribuit in leunculum, et leunculum. Similiter et in leones argenteos diversum argenti pondus separavit.

samientos del espíritu. Si le buscares, le hallarás : y si le dejares, te desechará para siempre.

10. Ahora pues por cuanto el Señor te ha escogido para que edifiques la casa del santuario, ten buen ánimo, y ponlo por obra.

11. Y David dió á Salomón su hijo el diseño del pórtico, y del templo, y de las recámaras [1], y del cenáculo [2], y de los aposentos interiores [3], y de la casa de propiciacion [4],

12. Y asimismo de todos los átrios, que tenia trazados, y de las viviendas al rededor para los tesoros de la casa del Señor, y para los tesoros [5] de las cosas santas,

13. Y de los repartimientos [6] de los sacerdotes y Levitas, para todos los oficios de la casa del Señor, y para todos los vasos [7], que debian servir en el templo del Señor.

14. Oro en peso para cada uno de los vasos del ministerio [8]. Y peso de plata segun la diversidad de los vasos y de las hechuras.

15. Y asimismo dió oro para los candeleros de oro [9], y para sus mecheros oro, á proporcion de cada candelero y de los mecheros. Y del mismo modo dió plata en peso para los candeleros de plata, y para sus mecheros, segun la diversidad de su tamaño.

16. Dió tambien oro para las mesas de la proposicion [10] segun la diversidad de las mesas : y asimismo plata para otras mesas de plata [11].

17. Para los arrejaques tambien, y tazas, é incensarios de oro purísimo, y para los leoncillos [12] de oro, segun sus tamaños señaló el peso, para el uno y el otro leoncillo. Y asimismo para los leones de plata [13] separó diverso peso de plata.

1 Algunos interpretan la palabra *cellaria*, *sótanos* ó *cuevas subterráneas* para guardar el vino, aceite, etc. Otros quieren que fuesen unas divisiones ó cuartos, que habia en el segundo alto del templo para guardar los muebles y alhajas. Otros finalmente pretenden, que estos lugares eran unos huecos ó separaciones hechas dentro de las mismas paredes del templo. — 2 Que era el plano ó la parte mas alta del templo.

3 Los aposentos que habia en los átrios, donde habitaban de noche los Levitas, que hacian las funciones de porteros.

4 Del Santo de los santos. — 5 De las cosas preciosas consagradas á Dios y á su culto.

6 Los sacerdotes y los Levitas, que eran cantores, porteros, etc. como hemos visto arriba, cap. XXIV, XXV, XXVI, estaban divididos en sus clases y turnos. David pues dió á Salomón el registro ó catálogo de estas divisiones ó clases, para que se hiciese con el mayor decoro y órden todo lo que miraba al servicio y culto del templo.

7 Asimismo le dió por escrito todos los vasos y utensilios, que se habian de hacer, expresando la materia, figura, y uso que habian de tener.

8 Especificando qué cantidad de oro se habia de emplear en aquellos vasos; y entregándole el oro y la plata necesaria para esto, v. 15.

9 En el tabernáculo de Moysés solamente habia un candelero de oro; pero en el templo de Salomón hubo hasta diez. *III Reg.* VII, 49.

10 Que en el templo que fabricó el rey Salomón al Señor fueron diez, como los candeleros.

11 Ó aparadores, en que ponian las bandejas, los jarros y otros utensilios, que servian para el culto sagrado, á fin que estuviera todo con el mejor órden.

12 La voz hebréa כפור *kephór*, como se lee ahora, significa *vasos*, *copas grandes*, *tazas*. Puede fácilmente mudarse el ו en י, y leerse כפיר *kephir*, que significa *leon*. Pero como estos eran unos vasos adornados de figuras de leoncillos, ó que los representaban, por la misma causa les dieron sin duda un nombre, que sale de la misma raiz.

13 De la misma figura que los precedentes, aunque de diversa materia.

18. Altari autem, in quo adoletur incensum, aurum purissimum dedit: ut ex ipso fieret similitudo quadrigæ cherubim, extendentium alas, et velantium arcam fœderis Domini.

19. Omnia, inquit, venerunt scripta manu Domini ad me, ut intelligerem universa opera exemplaris.

20. Dixit quoque David Salomoni filio suo: Viriliter age, et confortare, et fac: ne timeas, et ne paveas: Dominus enim Deus meus tecum erit, et non dimittet te, nec derelinquet, donec perficias omne opus ministerii domûs Domini.

21. Ecce divisiones sacerdotum et Levitarum, in omne ministerium domûs Domini assistunt tibi, et parati sunt, et noverunt tam principes quàm populus facere omnia præcepta tua.

18. Y para el altar, en que se quema el incienso, dió del oro mas puro: para que de él se hiciese la figura de un carro de querubines[1] que extendiesen las alas, y cubriesen el arca de la alianza del Señor.

19. Todas estas cosas, dijo, me vinieron á mi escritas de la mano del Señor[2], para que entendiese todas las obras del diseño.

20. Dijo tambien David á Salomón su hijo: Pórtate con valor, y esfuerzo, y manos á la obra: no temas, ni te acobardes: porque el Señor Dios mio estará contigo, y no te dejará, ni te abandonará, hasta que finalices toda la obra del servicio de la casa del Señor.

21. Hé aquí los repartimientos de los sacerdotes y de los Levitas, que están á tu lado, y prontos[3] para todo lo que mira al ministerio de la casa del Señor, y tanto los príncipes como el pueblo sabrán ejecutar todas tus órdenes.

CAPÍTULO XXIX.

Ofrendas que para la fábrica del templo hicieron los príncipes y el pueblo. David bendice al Señor, y le pide por Salomón, y por el pueblo. Salomón es ungido rey segunda vez en lugar de su padre David, que descansó en paz el año cuarenta de su reinado.

1. Locutusque est David rex ad omnem ecclesiam: Salomonem filium meum unum elegit Deus, adhuc puerum et tenellum: opus namque grande est, neque enim homini præparatur habitatio, sed Deo.

2. Ego autem totis viribus meis præparavi impensas domûs Dei mei. Aurum ad vasa aurea, et argentum in argentea, æs in ænea, ferrum in ferrea, ligna ad lignea: et lapides onychinos, et quasi stibinos, et diversorum colorum, omnemque pretiosum lapidem, et marmor Parium abundantissimè:

1. Y dijo el rey David á toda la congregacion: Dios ha escogido solo á mi hijo Salomón, que es aun mozo y tierno: y la obra es grande, porque no es para un hombre para quien se dispone habitacion, sino para Dios.

2. Yo pues con todas mis fuerzas tengo preparados los gastos necesarios para la casa de mi Dios. Oro para los vasos de oro, y plata para los de plata, bronce para los de bronce[4], hierro para los de hierro, madera para los de madera: y piedras onychinas[5], y semejantes al estibio[6], y de diversos colores, y toda suerte de piedras preciosas, y mármol Pario[7] en grandísima abundancia:

1 Segun esta leccion de la Vulgata, parece que debemos entender, que á los lados de este altar habia de bajo-relieve las figuras de unos carros de querubines, como se describe en EZEQUIEL I; pero en el Hebréo se lee: *Y para el modelo del carro de los querubines;* y en los LXX del mismo modo: καὶ τὸ παράδειγμα τοῦ ἅρματος τῶν χερουβίμ. Y aun en alguna edicion de la Vulgata se lee tambien: *et ut ex ipso fieret, etc.* Todo lo cual da á entender, que los querubines de que se habla en este lugar, son los que puso Salomón en el Santo de los santos, y que con sus alas extendidas cubrian el arca. *III Regum* VIII, 7.

2 Dios reveló á David la figura y forma del templo que habia de edificar su hijo Salomón, y de todo lo que habia de servir para su culto y servicio; y así todas y cada una de las partes del templo, del mismo modo que el antiguo tabernáculo, estaban llenas de misterios. ESTIO. Algunos dicen que fué este el modelo mostrado en el monte á Moysés, de quien lo recibió Josué, y así de mano en mano pasó por tradicion hasta Samuél, que fué el que lo dió á David: pero sea lo que quiera de semejante tradicion, es justo tomar á la letra el texto, tanto de la Vulgata, como del Hebréo, sin desviarse un ápice.

3 Aquí tienes los sacerdotes y los Levitas distribuidos en sus clases, dispuestos y prontos para ayudarte en todo lo que toca al servicio de la casa del Señor.

4 MS. 8. *Arambrennos, etc. Ferrennos.* La voz *æs* que propiamente significa cobre, se toma tambien muchas veces por el bronce; porque para este metal compuesto, la mayor y principal porcion de los simples que entran es el cobre.

5 La piedra onyche se parece á la ágata; y la cornerina es de su especie.

6 Semejantes en el color al antimonio, alcohol, ó tambien al alabastro.

7 El Hebréo dice שיש, *de piedras de Sais*, que significa mármol; pero los LXX, para dar mas á conocer este mármol, interpretaron πάριον, *de Paros*, que es una isla del Archipiélago, de donde venia el mármol mas hermoso y blanco.

3. Et super hæc, quæ obtuli in domum Dei mei de peculio meo aurum et argentum, do in templum Dei mei, exceptis his, quæ præparavi in ædem sanctam,

4. Tria millia talenta auri de auro Ophir: et septem millia talentorum argenti probatissimi ad deaurandos parietes templi.

5. Et ubicumque opus est aurum de auro, et ubicumque opus est argentum de argento, opera fiant per manus artificum: et si quis sponte offert, impleat manum suam hodie, et offerat quod voluerit Domino.

6. Polliciti sunt itaque principes familiarum, et proceres tribuum Israël, tribuni quoque, et centuriones, et principes possessionum regis.

7. Dederuntque in opera domûs Dei auri talenta quinque millia, et solidos decem millia: argenti talenta decem millia, et æris talenta decem et octo millia: ferri quoque centum millia talentorum.

8. Et apud quemcumque inventi sunt lapides, dederunt in thesauros domûs Domini, per manum Jahiel Gersonitis.

9. Lætatusque est populus, cùm vota sponte promitterent: quia corde toto offerebant ea Domino: sed et David rex lætatus est gaudio magno.

10. Et benedixit Domino coram universa multitudine, et ait: Benedictus es Domine Deus Israël patris nostri ab æterno in æternum.

11. Tua est Domine magnificentia, et potentia, et gloria, atque victoria: et tibi laus:

3. Y demás de esto, que he ofrecido para la casa de mi Dios, doy de mi peculio[1] oro y plata, para el templo de mi Dios, sin entrar en cuenta las cosas, que tengo preparadas para el santuario,

4. Tres mil talentos de oro[2] de Ophir: y siete mil talentos de plata muy fina[3] para cubrir de oro las paredes del templo[4].

5. Y donde quiera que sea menester[5] oro, háganse de oro las obras, y donde sea menester plata, háganse de plata por manos de los artífices: y si alguno de su grado quiere hacer ofrendas, llene hoy su mano[6], y ofrezca al Señor lo que quisiere.

6. Y así prometieron[7] los príncipes de las familias, y los magnates de las tribus de Israél, con los tribunos, y centuriones, y administradores de la hacienda real.

7. Y dieron para las obras de la casa del Señor cinco mil talentos de oro[8], y diez mil sueldos[9]: diez mil talentos de plata[10], y diez y ocho mil talentos de cobre[11]: y tambien cien mil talentos de hierro[12].

8. Y los que se hallaron que tenian piedras preciosas, las dieron para los tesoros de la casa del Señor, por mano de Jahiél Gersonita[13].

9. Y el pueblo mostró su alegría, prometiendo sus ofrendas voluntarias: porque las ofrecian al Señor de todo corazon[14]: y el rey David tuvo de ello grande gozo.

10. Y bendijo al Señor delante de toda la multitud, y dijo: Bendito eres Señor Dios de Israél nuestro padre, de eternidad en eternidad[15].

11. Tuya es, Señor, la grandeza, y el poder, y la gloria, y la victoria: y á tí la alabanza:

1 Como si dijera: *De mi bolsillo secreto.*

2 Que componen nueve mil ochocientas cuarenta y tres arrobas, dando á la arroba veinte y cinco libras de diez y seis onzas.

3 Que corresponden á veinte y dos mil novecientas sesenta y ocho arrobas, diez y ocho libras y doce onzas. Esto sin contar los inmensos acopios de oro y de plata que tenia reservados para uso del templo. *Suprà* XXII, 14.

4 Las del templo estaban revestidas de láminas de oro; las de los otros edificios vecinos de planchas de plata.

5 De suerte que los artífices hagan de oro puro todas las labores y obras que se necesitasen hacer de oro; y de plata las que fuere necesario hacer de plata.

6 Esta expresion se puede entender de los presentes que quisiesen ofrecer; *Judic.* XVII, pero propiamente significa *consagrarse al ministerio del Señor,* ofreciéndole sacrificios. *Éxodo* XXXII, 29. *III Reg.* XIII, 33.

7 El Hebréo: *Ofrecieron espontáneamente.*

8 Era el peso del oro de diez y seis mil y cuatrocientas arrobas.

9 El *sólido,* ó sueldo era la sexta parte de una onza; y setenta y dos sueldos componian una libra de doce onzas. Algunos opinan que estos *sólidos,* ó sueldos fueron lo mismo que dracmas de oro: la dracma pesaba la mitad de un siclo de oro. Otros pretenden que fuese igual al siclo de oro.

10 Esta suma compone el peso de treinta y dos mil y ochocientas arrobas de plata.

11 Cincuenta y nueve mil y cuarenta arrobas.

12 Trescientas veinte y ocho mil arrobas de hierro.

13 De la familia de Gersón, que con sus hermanos era tesorero de la casa del Señor. *Suprà* XXVI, 22.

14 De aquí nacia aquella sólida alegría que sentian todos ofreciendo sus presentes; y de este modo es como aprecia Dios las ofrendas que se le tributan.

15 Siempre y por siempre.

cuncta enim quæ in cœlo sunt, et in terra, tua sunt : tuum Domine regnum, et tu es super omnes principes.

12. Tuæ divitiæ, et tua est gloria : tu dominaris omnium, in manu tua virtus et potentia : in manu tua magnitudo, et imperium omnium.

13. Nunc igitur Deus noster confitemur tibi, et laudamus nomen tuum inclytum.

14. Quis ego, et quis populus meus, ut possimus hæc tibi universa promittere? tua sunt omnia : et quæ de manu tua accepimus, dedimus tibi.

15. Peregrini enim sumus coram te, et advenæ, sicut omnes patres nostri. [a] Dies nostri quasi umbra super terram, et nulla est mora.

16. Domine Deus noster, omnis hæc copia, quam paravimus ut ædificaretur domus nomini sancto tuo, de manu tua est, et tua sunt omnia.

17. Scio, Deus meus, quòd probes corda, et simplicitatem diligas, unde et ego in simplicitate cordis mei lætus obtuli universa hæc : et populum tuum, qui hic repertus est, vidi cum ingenti gaudio tibi offerre donaria.

18. Domine Deus Abraham, et Isaac, et Israël, patrum nostrorum, custodi in æternum hanc voluntatem cordis eorum, et semper in venerationem tui mens ista permaneat.

19. Salomoni quoque filio meo da cor perfectum, ut custodiat mandata tua, testimonia tua, et cæremonias tuas, et faciat universa : et ædificet ædem, cujus impensas paravi.

20. Præcepit autem David universæ ecclesiæ : Benedicite Domino Deo nostro. Et benedixit omnis ecclesia Domino Deo patrum suorum : et inclinaverunt se, et adoraverunt Deum, et deinde regem.

21. Immolaveruntque victimas Domino : et obtulerunt holocausta die sequenti, tauros mille, arietes mille, agnos mille cum libaminibus suis, et universo ritu abundantissimè in omnem Israël.

porque todas las cosas que hay en el cielo, y en la tierra, tuyas son : tuyo, Señor, el reino, y tú eres sobre todos los príncipes.

12. Tuyas las riquezas, y tuya es la gloria : tú lo dominas todo, en tu mano está la virtud y el poder : en tu mano la grandeza, y el imperio de todas las cosas.

13. Ahora pues, Dios nuestro, á ti confesamos, y alabamos tu nombre esclarecido.

14. ¿Quién soy yo, y quién es mi pueblo, para que podamos ofrecerte todas estas cosas? tuyas son todas las cosas : y lo que hemos recibido de tu mano, eso te hemos dado [1].

15. Pues somos extranjeros, y advenedizos delante de tí [2], así como todos nuestros padres. Nuestros dias como sombra sobre la tierra, y no hay consistencia alguna [3].

16. Señor Dios nuestro, toda esta abundancia, que hemos preparado para que se labrase una casa á tu santo nombre, de tu mano viene, y tuyas son todas las cosas.

17. Sé, Dios mio, que pruebas los corazones, y que amas la sencillez, y por esto yo con sencillez de corazon he ofrecido alegre todas estas cosas : y he visto que tu pueblo, reunido en este lugar, te ha ofrecido con grande gozo sus presentes.

18. Señor Dios de Abrahám, y de Isaac, y de Israél, nuestros padres, conserva perpetuamente esta voluntad de su corazon, y sea siempre perdurable este propósito hácia tu culto.

19. Da tambien á Salomón mi hijo un corazon perfecto, para que guarde tus mandamientos, tus testimonios, y tus ceremonias, y lo ponga todo por obra : y labre la casa para la que tengo prevenidos los gastos.

20. Y dijo David á toda la congregacion : Bendecid al Señor Dios nuestro. Y toda la congregacion bendijo al Señor Dios de sus padres : y se postraron, y adoráron [4] á Dios, y despues al rey.

21. Y sacrificaron víctimas al Señor : y ofrecieron holocaustos el dia siguiente, mil toros, mil carneros, mil corderos con sus libaciones [5], y segun todo el rito, en mucha abundancia para todo Israél [6].

1 Todas las cosas temporales que ofrecemos ó podemos ofrecer á Dios, las tenemos ya recibidas de antemano del mismo Dios; y esto no obstante es tan inmensa su bondad, que lo recibe todo como si fuese nuestro. Esto mismo sucede en las ofrendas espirituales. Y así toda buena obra, toda buena voluntad, todo buen pensamiento que podamos ofrecer á Dios, todo lo tenemos ya recibido de antemano de su gracia y liberalidad. Y por lo que mira á la buena voluntad, el mismo David protesta en esta misma oracion que ella es de Dios, y que sin Dios no se puede conservar, v. 18.

2 Y así no somos propietarios de los bienes que os damos.

3 Y no permanecemos en ella sino un momento.

4 Á Dios con el culto que le es debido, y al rey inclinándose para hacerle un obsequio meramente civil.

5 Estas ofrendas se hacian con vino, aceite, sal y flor de harina; y se proporcionaba la cantidad de cada una de estas cosas al tamaño de la víctima, que debia ser sacrificada. *Númer.* XV.

6 Para que todo Israél comiese de las carnes de aquellas víctimas pacíficas.

a Sapient. II, 5.

22. Et comederunt, et biberunt coram Domino in die illo cum grandi lætitia.[a] Et unxerunt secundò Salomonem filium David. Unxerunt autem eum Domino in principem, et Sadoc in pontificem.

23. Seditque Salomon super solium Domini in regem pro David patre suo, et cunctis placuit : et paruit illi omnis Israël.

24. Sed et universi principes, et potentes, et cuncti filii regis David dederunt manum, et subjecti fuerunt Salomoni regi.

25. Magnificavit ergò Dominus Salomonem super omnem Israël : et dedit illi gloriam regni, qualem nullus habuit ante eum rex Israël.

26. Igitur David filius Isai regnavit super universum Israël.

27. [b] Et dies, quibus regnavit super Israël, fuerunt quadraginta anni : in Hebron regnavit septem annis, et in Jerusalem annis triginta tribus.

28. Et mortuus est in senectute bona, plenus dierum, et divitiis, et gloriâ : et regnavit Salomon filius ejus pro eo.

29. Gesta autem David regis priora, et novissima scripta sunt in Libro Samuelis Videntis, et in Libro Nathan prophetæ, atque in volumine Gad Videntis :

30. Universique regni ejus, et fortitudinis, et temporum, quæ transierunt sub eo, sive in Israël, sive in cunctis regnis terrarum.

22. Y comieron, y bebieron aquel dia en presencia del Señor con grande alegría. Y ungieron segunda vez [1] á Salomón hijo de David. Y ungiéronle al Señor [2] por rey, y á Sadóc [3] por pontífice.

23. Y sentóse Salomón sobre el trono del Señor [4] por rey en lugar de David su padre, y fué del agrado de todos : y obedecióle todo Israél.

24. Y todos los príncipes y magnates, y todos los hijos del rey David le prestaron tambien homenaje, y se sometieron al rey Salomón.

25. Engrandeció pues el Señor á Salomón sobre todo Israél : y le dió gloria en el reino cual no la tuvo antes de él ningun rey de Israél.

26. David pues hijo de Isai reinó sobre todo Israél.

27. Y los dias que reinó sobre Israél, fueron cuarenta años : en Hebrón reinó siete años, y en Jerusalém treinta y tres años.

28. Y murió en buena vejez, lleno de dias, y de riquezas, y de gloria : y reinó Salomón su hijo en lugar de él.

29. Y las primeras, y últimas acciones del rey David están escritas en el libro de Samuél vidente, y en el libro de Nathán profeta, y en el volúmen de Gad Vidente [5] :

30. Como tambien [6] las de todo su reinado, y de su fortaleza, y los sucesos, que pasaron en su tiempo, tanto en Israél, como en todos los reinos de las tierras [7].

1 Porque ya lo habia sido otra vez por Sadóc, y por Nathán. *III Reg.* I, 39. Algunos creen que esto se dice aquí por anticipacion, y que esta segunda uncion de Salomón se ejecutó despues de la muerte de David; y tanto mas, que se lee en este lugar juntamente con la de Sadóc, que fué subrogado en lugar de Abiathár, porque este favorecia el partido de Adonías. Véase el citado lugar del *Libro de los Reyes*.

2 Como consagrándole en cierto modo al servicio del Señor, y por órden y voluntad expresa del mismo.

3 En lugar de Abiathár, á quien Salomón habia ya resuelto alejar de sí.

4 La autoridad, que reconocemos en los príncipes, dimana del mismo Dios : *Por mí reinan los reyes. Prov.* VIII, 15.

5 No tenemos ya estos Libros; pero se cree, que son un compendio de ellos, los de los *Reyes*.

6 Los grandes acontecimientos.

7 Vecinas á la Palestina, como eran las de los Philistheos, Moabitas, Idumeos y otros; particularmente aquellos sucesos, que tenian alguna relacion ó conexion con la historia del pueblo de Dios.

a III Reg. I, 34. — *b* Ibid. II, 11.